



DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 21 de octubre de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la *Propuesta Provisional de Resolución* emitida por el **Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada (GR02)** en relación con las líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de 2 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (BOJA n.º 215, 7 de noviembre de 2018), sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	21/10/2019 10:36:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu686SEHGMDQpJH60WAd6SIjBDH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEAS DE AYUDA:

1. Iniciativas destinadas a atraer talento, a estimular el emprendimiento entre los habitantes del territorio o a la mejora de capacidades de los/as empresarios/as del Altiplano de Granada, así como iniciativas de inserción laboral en el ámbito agroganadero, agroalimentario y de las energías renovables.
2. Iniciativas que contribuyan al fortalecimiento, mejor gestión y una mayor articulación del tejido asociativo del Altiplano, incluidas las que favorezcan la participación de las mujeres y la conciliación, así como las que fortalezcan la identidad territorial y la participación.
3. Apoyo a estudios de mercado con demostración que contribuyan a aprovechar oportunidades de innovación y negocio para diferentes sectores productivos del Altiplano de Granada.
5. Señalización del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada y de los hitos del mismo en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada.
6. Puesta en valor de Lugares de Interés Geológico (LIGs) en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada.
7. Iniciativas de dinamización del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada.
8. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada.
9. Apoyo a iniciativas empresariales de carácter innovador, incluida formación especializada e innovación ligada a productos y/o sistemas productivos o servicios.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2018, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2 de Noviembre de 2018, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 31/01/2019, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada, en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 8 de julio de 2019, hasta el 19 de julio de 2019, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 31/01/2019, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 19/07/2019, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Altiplano de Granada con fecha 16/09/2019 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2018, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2 de Noviembre de 2018, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
Línea 1: OG1PP1	87.000,00
Línea 2: OG1PP2	41.000,00
Línea 3: OG1PP3	29.955,00
Línea 4: OG1PP4	40.000,00

Línea 5: OG1PP5	88.330,00
Línea 6: OG1PP5	125.670,00
Línea 7: OG1PP5	20.000,00
Línea 8: OG1PP6	340.000,00
Línea 9: OG1PS1	686.000,00

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Altiplano de Granada,

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él

se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus area en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> , sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto

el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Huéscar, a 16 de septiembre de 2019

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL
ALTIPLANO DE GRANADA

Fdo.: Juan Francisco Torregrosa Martínez

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 1. *Iniciativas destinadas a atraer talento, a estimular el emprendimiento entre los habitantes del territorio o a la mejora de capacidades de los/as empresarios/as del Altiplano de Granada, así como iniciativas de inserción laboral en el ámbito agroganadero, agroalimentario y de las energías renovables.. OG1PP1*

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2018/GR02/OG1PP1/049	ASOCIACIÓN CLUSTER AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	G19617992	FOMENTO DEL TRABAJO EN RED Y CAPACITACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL AGROINDUSTRIAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA	55,00	32.560,93	90%	29.304,84	1a, 6b	-
2	2018/GR02/OG1PP1/018	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	G18559419	ASOCIACIONISMO AGRARIO. ESPACIO DIGITAL DE ENCUENTRO	35,00	24.027,70	90%	21.624,93	1a, 6b	-
3	2018/GR02/OG1PP1/011	AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR	P1805700J	LA IDENTIDAD TERRITORIAL EN CÚLLAR COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN, INSERCIÓN LABORAL Y DESARROLLO RURAL	32,00	31.427,77	100%	31.427,77	1a, 6b	-

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LINEA DE AYUDA: 2. Iniciativas que contribuyan al fortalecimiento, mejor gestión y una mayor articulación del tejido asociativo del Altiplano, incluidas las que favorezcan la participación de las mujeres y la conciliación, así como las que fortalezcan la identidad territorial y la participación. OG1PP2

CONVOCATORIA: 2018

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
1	2018/GR02/OG1PP2/031	AYUNTAMIENTO BAZA	P1802400J	PROGRAMA ALTIPLANO JOVEN	35,00	12.524,48	100%	12.524,48	1a, 6b	-
2	2018/GR02/OG1PP2/012	PASOS, PARTICIPACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	G18994228	APRENDIENDO A PARTICIPAR: CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA LOS/AS AGENTES SOCIALES DE LAS COMARCAS DE BAZA Y HUÉSCAR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO	30,00	34.847,29	81,72%	28.475,52	1a, 6b	-

³ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁴ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LINEA DE AYUDA: 3. Apoyo a estudios de mercado con demostración que contribuyan a aprovechar oportunidades de innovación y negocio para diferentes sectores productivos del Altiplano de Granada. OG1PP3

CONVOCATORIA: 2018

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ⁵	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁶
1	2018/GR02/OG1PP3/052	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA HUÉSCAR	P1800031E	ESTUDIO DE MERCADO CON DEMOSTRACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ECOLÓGICOS SOSTENIBLES Y DE LA TIERRA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	25,00	14.609,60	100%	14.609,60	6b	-

⁵ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁶ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LINEA DE AYUDA: 5. Señalización del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada y de los hitos del mismo en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP5

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN⁷	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE⁸
1	2018/GR02/OG1PP5/024	DIPUTACIÓN DE GRANADA	P1800000J	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DEL GEOPARQUE DE GRANADA Y DE LOS HITOS DEL MISMO EN LA ZONA RURAL LEADER ALTIPLANO DE GRANADA	71,00	87.138,27	86,62%	75.479,17	6b	-

⁷ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁸ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 6. Puesta en valor de Lugares de Interés Geológico (LIGs) en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada.. OG1PP5

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ⁹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ¹⁰
1	2018/GR02/OG1PP5/022	AYUNTAMIENTO BAZA	P1802400J	RUTA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO N° 70 FALLA DE BAZA (CAÑADA GALLEGO)	50,00	55.859,99	76,92%	42.967,50	6b	-

⁹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

¹⁰ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 7. Iniciativas de dinamización del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP5

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN¹¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE¹²
1	2018/GR02/OG1PP1/010	DIPUTACIÓN DE GRANADA	P1800000J	DIVULGACIÓN AUDIOVISUAL DEL PATRIMONIO DEL GEOPARQUE EN EL ALTIPLANO DE GRANADA	56,00	19.388,52	79,69%	15.450,71	6b	-
2	2018/GR02/OG1PP1/029	AYUNTAMIENTO CÚLLAR	P1805700J	CURSO DE FORMACIÓN SOBRE GEOPARQUE DE GRANADA	45,00	7.305,00	62,28%	4.549,29	6b	-

¹¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

¹² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LINEA DE AYUDA: 8. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada.. OG1PP6



CONVOCATORIA: 2018

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ¹⁴
1	2018/GR02/OG1PP6/019	FUNDACIÓN ANDANATURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE	G41681248	PAISAJE DEL ALTIPLANO EN LA CAZUELA	76,00	78.980,31	82,62%	65.253,53	6b	-
2	2018/GR02/OG1PP6/039	AYUNTAMIENTO PUEBLA DE DON FADRIQUE	P1816700G	PARQUE DE AVENTURAS "LOS YESARES": RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR PATRIMONIO MINERO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE	75,00	157.178,00	88,46%	139.039,66	6b	-
3	2018/GR02/OG1PP6/008	AYUNTAMIENTO GALERA	P1808400D	RESTAURACIÓN DEL TÚMULO 75 DE LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE TÚTUGI DE GALERA	71,00	112.448,70	25,00%	28.112,18	6b	-
4	2018/GR02/OG1PP6/036	AYUNTAMIENTO BENAMAUREL	P1803000G	ESTUDIO, INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS CUEVAS MEDIEVALES "HAFAS DE LA MORALEDA" DE BENAMAUREL	67,00	63.777,30	84,77%	54.064,01	6b	-
5	2018/GR02/OG1PP6/051	ASOCIACION CULTURAL PUEBLA DE DON FADRIQUE Y ALMACILES	G19666361	DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE PUEBLA DE DON FADRIQUE EN LA PUBLICACIÓN: PUEBLA DE DON FADRIQUE, UNA MIRADA A SU HISTORIA	58,00	11.528,14	77,08%	8.885,89	6b	-

¹³ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

¹⁴ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
6	2018/GR02/ OG1PP6/016	AYUNTAMIENTO HUÉSCAR	P1810000H	ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO DEL ENTORNO DEL PUENTE DUDA	56,00	16.698,00	79,69%	13.306,64	6b	-
7	2018/GR02/ OG1PP6/015	AYUNTAMIENTO CASTRIL	P1804700A	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RÍO CASTRIL	53,00	54.873,50	57,11%	31.338,09	6b	-

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 9. Apoyo a iniciativas empresariales de carácter innovador, incluida formación especializada e innovación ligada a productos y/o sistemas productivos o servicios. OG1PS1

CONVOCATORIA: 2018

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹⁵	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ¹⁶
1	2018/OG1PS1/043	GERIÁTRICO LA TORRE SL	B18605790	AMPLIACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN RESIDENTES CON ALZHEIMER DE GERIÁTRICO LA TORRE	75,00	395.623,01	37,91%	150.000,00	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
2	2018/OG1PS1/050	CUEVAS DE HUÉSCAR S.COOP.AND.	F19683671	CUEVAS DE HUÉSCAR, ALOJAMIENTO TURÍSTICO "LA HERRADURA". FASE 1: 7 APARTAMENTOS Y RECEPCIÓN	72,00	241.627,63	62,08%	150.000,00	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
3	2018/OG1PS1/004	PIEDAD MERCEDES ALCÁZAR MORENO	****2460*	CASA RURAL CATEGORÍA SUPERIOR. HOSPEDERÍA DE ESTRELLAS. PN SIERRA DE BAZA	65,00	260.314,91	57,62%	150.000,00	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
4	2018/OG1PS1/009	METÁLICAS HERTOSA SL	B18265595	MEJORA DEL SISTEMA DE PINTADO Y AMPLIACIÓN DE TRABAJOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO	59,25	30.418,00	56,19%	17.091,87	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
5	2018/OG1PS1/027	REDES DE CALEFACCIÓN UNIVERSAL SANTIAGO DE LA ESPADA SL	B87705083	RED DE CALEFACCIÓN UNIVERSAL PUEBLA DE DON FADRIQUE	56,50	400.000,00	37,50%	150.000,00	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013

¹⁵ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

¹⁶ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n°1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
6	2018/ OG1PS1/055	JOSE CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ	****4121*	ESTABLECIMIENTO PARA ALOJAMIENTO TURÍSTICO PUEBLA DON FADRIQUE	54,50	375.379,58	18,36%	68.908,13	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) nº 1407/2013

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LINEA DE AYUDA: 2. Iniciativas que contribuyan al fortalecimiento, mejor gestión y una mayor articulación del tejido asociativo del Altiplano, incluidas las que favorezcan la participación de las mujeres y la conciliación, así como las que fortalezcan la identidad territorial y la participación. OG1PP2

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹⁷	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ¹⁸
1	2018/GR02/OG1PP2/012	PASOS, PARTICIPACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	G18994228	APRENDIENDO A PARTICIPAR: CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO PARA LOS/AS AGENTES SOCIALES DE LAS COMARCAS DE BAZA Y HUÉSCAR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO	30,00	34.847,29	8,28%	2.887,04	6b	-
2	2018/GR02/OG1PP2/053	AYUNTAMIENTO CUEVAS DEL CAMPO	P18000051	ENCUENTRO JUVENIL EN EL ALTIPLANO	20,00	5.182,27	100,00%	5.182,27	6b	-

¹⁷ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

¹⁸ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 7. *Iniciativas de dinamización del Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP7*

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹⁹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²⁰
1	2018/GR02/OG1PP1/029	AYUNTAMIENTO CÚLLAR	P1805700J	CURSO DE FORMACIÓN SOBRE GEOPARQUE DE GRANADA	45,00	7.305,00	12,34%	901,70	6b	-

¹⁹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

²⁰ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 8. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada.. OG1PP6

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ²¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²²
1	2018/GR02/OG1PP6/015	AYUNTAMIENTO CASTRIL	P1804700A	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RÍO CASTRIL	53,00	54.873,50	21,20%	11.633,35	6b	-
2	2018/GR02/OG1PP6/026	CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUAREZ	G18960153	PUBLICACIÓN: "LA GUERRA CIVIL EN GALERA (1936-1939)	45,00	3.354,00	74,62%	2.502,75	6b	-

²¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

²² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEA DE AYUDA: 9. Apoyo a iniciativas empresariales de carácter innovador, incluida formación especializada e innovación ligada a productos y/o sistemas productivos o servicios. OG1PS1

CONVOCATORIA: 2018



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN N ²³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²⁴
1	2018/OG1PS1/055	JOSE CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ	****4121*	ESTABLECIMIENTO PARA ALOJAMIENTO TURÍSTICO PUEBLA DON FADRIQUE	54,50	375.379,58	21,60%	81.091,87	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
2	2018/OG1PS1/032	DIGITAL MAYCO SL	B18759548	CREACION DE UNA PLATAFORMA CLOUD BACKUP AND RECOVERY ONLINE PARA DATOS DE LAS PYMES	48,50	70.006,59	51,23%	35.864,38	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
3	2018/OG1PS1/021	ECOACTIVA TURISMO SLL	B18908996	EMBARCACIÓN SOLAR DEL GEOPARQUE DE GRANADA	48,00	150.623,00	51,00%	76.817,73	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
4	2018/OG1PS1/001	COMERCIALIZADORA SEGUREÑA SCA	F18616292	DOTACIÓN EN EL CENTRO DE TIPIFICACIÓN DE SALA DE LACTANCIA Y RECINTO DE RECEPCIÓN PRE-CEBO	48,00	39.218,00	42,00%	16.471,56	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	-
5	2018/OG1PS1/041	OLGA LORCA NAVARRO	****3269*	INNOVACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO PODOLÓGICO EN CULLAR Y ALREDEDORES	45,50	27.055,03	49,85%	13.486,93	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013

²³ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

²⁴ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) n°1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
6	2018/OG1PS1/014	JOSE FRANCISCO MARTÍNEZ MORENATE	****9681*	CREACIÓN DE HOTEL DE TRES ESTRELLAS "DAR-ALMA"	44,00	307.898,62	48,72%	150.000,00	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
7	2018/OG1PS1/047	TECNO CETIS SL	B19616804	PARQUE DE AROMAS DE BAZA	44,00	40.200,00	49,15%	19.758,30	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
8	2018/OG1PS1/006	ISABEL LÓPEZ VÁZQUEZ	****2034*	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN EXPLOTACIÓN DE CASA AL TURISMO RURAL DE LA CASA CUEVA "LOS VICO" EN CASCO HISTÓRICO DE FREILA	43,50	70.563,22	48,92%	34.519,53	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	Reglamento (UE) n°1407/2013
9	2018/OG1PS1/054	ALICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	****7668*	MODERNIZACIÓN Y MEJORA ECONÓMICA PARA ELABORACIÓN DE MERMELADAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.	40,50	16.365,20	40,50	6.685,18	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	-
10	2018/OG1PS1/017	EMBUTIDOS Y JAMONES HERMANOS POZO SL	B18492579	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE EMBUTIDOS.	35,50	98.900,00	40,08%	39.639,12	1a, 1b, 6a, 6b, 6c	-

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 Línea de ayuda (código): OG1PP1
 N.º Expediente: 2018/GR02/OG1PP1/011
 Solicitante: AYUNTAMIENTO CÚLLAR
 NIF/CIF Solicitante: P1805700J
 Título del Proyecto: LA IDENTIDAD TERRITORIAL EN CÚLLAR COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN, INSERCIÓN LABORAL Y DESARROLLO RURAL
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL INCLUIDO EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS	10	0
1.2	Inserción laboral del 10 al 20% de los participantes	10	
1.3	Inserción laboral del 5 al 10% de los participantes	5	0
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	10
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	0
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	
6	COOPERACIÓN DE EMPRESAS Y/O ENTIDADES EDUCATIVAS	10	5
6.1	En las iniciativas participan entidades empresariales	5	5
6.2	En las iniciativas participa al menos un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) o una Universidad	5	
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	2
12.1	Incidencia supracomarcal	10	
12.2	Incidencia comarcal	5	
12.3	Incidencia municipal	2	2
13	Nº DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS	10	5
13.1	Más de 50 participantes	10	
13.2	De 25 a 50 participantes	5	5
13.3	Menos de 25 participantes	2	
PUNTUACIÓN TOTAL		75	32

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP1/018
Línea de ayuda (código): OG1PP1
Solicitante: Asociación de Cooperativas de Granada
NIF/CIF Solicitante: G18559419
Título del Proyecto: ASOCIACIONISMO AGRARIO. ESPACIO DIGITAL DE ENCUENTRO
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL INCLUIDO EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS	10	0
1.2	Inserción laboral del 10 al 20% de los participantes	10	0
1.3	Inserción laboral del 5 al 10% de los participantes	5	
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	0
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	0
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	
6	COOPERACIÓN DE EMPRESAS Y/O ENTIDADES EDUCATIVAS	10	5
6.1	En las iniciativas participan entidades empresariales	5	5
6.2	En las iniciativas participa al menos un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) o una Universidad	5	
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	10
12.1	Incidenia supracomarcal	10	10
12.2	Incidenia comarcal	5	
12.3	Incidenia municipal	2	
13	Nº DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS	10	10
13.1	Más de 50 participantes	10	10
13.2	De 25 a 50 participantes	5	
13.3	Menos de 25 participantes	2	
PUNTUACIÓN TOTAL		75	35

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N.º Expediente: 2018/GR02/OG1PP1/049
 Línea de ayuda (código): OG1PP1
 Solicitante: ASOCIACION CLUSTER AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA
 NIF/CIF Solicitante: G19617992
 Título del Proyecto: FOMENTO TRABAJO EN RED Y CAPACITACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL AGROINDUSTRIAL ALTIPLANO GRANADA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL INCLUIDO EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS	10	0
1.2	Inserción laboral del 10 al 20% de los participantes	10	
1.3	Inserción laboral del 5 al 10% de los participantes	5	
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	10
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	5
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	5
6	COOPERACIÓN DE EMPRESAS Y/O ENTIDADES EDUCATIVAS	10	10
6.1	En las iniciativas participan entidades empresariales	5	5
6.2	En las iniciativas participa al menos un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) o una Universidad	5	5
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	10
12.1	Incidencia supracomarcal	10	10
12.2	Incidencia comarcal	5	
12.3	Incidencia municipal	2	
13	Nº DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS	10	10
13.1	Más de 50 participantes	10	10
13.2	De 25 a 50 participantes	5	
13.3	Menos de 25 participantes	2	
PUNTUACIÓN TOTAL		75	55,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP2/053
 Línea de ayuda (código): OG1PP2
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO
 NIF/CIF Solicitante: P18000051
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	0
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	5
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	0
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	5
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	5
12.1	Incidencia supracomarcal	10	
12.2	Incidencia comarcal	5	5
12.3	Incidencia municipal	2	
14	Nº DE ENTIDADES SOBRE LAS QUE SE ACTÚA MAYOR A CINCO	5	0
PUNTUACIÓN TOTAL		50	20

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP2/012
 Línea de ayuda (código): OG1PP2
 Solicitante: Asociación Pasos: Participación y Sostenibilidad
 NIF/CIF Solicitante: G18994228
 Título del Proyecto: Aprendiendo a Participar: Capacitación y Empoderamiento para los/as Agentes Sociales de las Comarcas de Baza y Huéscar para el Fomento de la Participación Social y el Tejido Asociativo
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	5
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	0
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	5
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	10
12.1	Incidencia supracomarcal	10	10
12.2	Incidencia comarcal	5	
12.3	Incidencia municipal	2	
14	Nº DE ENTIDADES SOBRE LAS QUE SE ACTÚA MAYOR A CINCO	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		50	30

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP2/031
Línea de ayuda (código): OG1PP2
Solicitante: AYUNTAMIENTO BAZA
NIF/CIF Solicitante: P1802400J
Título del Proyecto: PROGRAMA ALTIPLANO JOVEN
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
2	MEJORA EL MEDIO AMBIENTE	10	10
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	0
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	0
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	10	5
5.1	Asociaciones de promoción de la juventud o asociaciones con al menos el 51% de sus socios/as jóvenes	5	
5.2	Iniciativas con incidencia positiva en la promoción y participación de la juventud	5	5
12	INCIDENCIA TERRITORIAL	10	10
12.1	Incidencia supracomarcal	10	10
12.2	Incidencia comarcal	5	
12.3	Incidencia municipal	2	
14	Nº DE ENTIDADES SOBRE LAS QUE SE ACTÚA MAYOR A CINCO	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		50	35

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP3/052
 Línea de ayuda (código): OG1PP3
 Solicitante: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR
 NIF/CIF Solicitante: P1800031E
 Título del Proyecto: ESTUDIO DE MERCADO CON DEMOSTRACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ECOLÓGICOS SOSTENIBLES Y DE LA TIERRA DEL ALTIPLANO DE GRANADA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10	10
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5	5
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	10	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	5	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	5	5
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
7	COOPERACIÓN DE ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN	5	5
9	INTERNACIONALIZACIÓN - MERCADOS INTERNACIONALES	10	
PUNTUACIÓN TOTAL		40	25

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP5/024
 Línea de ayuda (código):OG1PP5
 Solicitante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
 NIF/CIF Solicitante: P1800000J
 Título del Proyecto: PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DEL GEOPARQUE DE GRANADA Y DE LOS HITOS DEL MISMO EN LA ZONA RURAL
 Proyecto: LEADER ALTIPLANO DE GRANADA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	71,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP5/022
 Línea de ayuda (código): OG1PP5
 Solicitante: AYUNTAMIENTO BAZA
 NIF/CIF Solicitante: P1802400J
 Título del Proyecto: RUTA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO N° 70 FALLA DE BAZA (CAÑADA GALLEGO)
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	0
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	9
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP5/029
Línea de ayuda (código): OG1PP5
Solicitante: AYUNTAMIENTO CÚLLAR
NIF/CIF Solicitante: P1805700J
Título del Proyecto: CURSO DE FORMACIÓN SOBRE GEOPARQUE DE GRANADA
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	20
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	20
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	45

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP5/010
Línea de ayuda (código): OG1PP5
Solicitante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
NIF/CIF Solicitante: P1800000J
Título del Proyecto: DIVULGACIÓN AUDIOVISUAL DEL PATRIMONIO DEL GEOPARQUE EN EL ALTIPLANO DE GRANADA
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	21
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	2
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	56

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/026
 Línea de ayuda (código): OG1PP6
 Solicitante: CENTRO DE ESTUDIOS "PEDRO SUAREZ"
 NIF/CIF Solicitante: G18960153
 Título del Proyecto: PUBLICACIÓN: "LA GUERRA CIVIL EN GALERA (1936-1939)
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	15
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	15
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	45

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/015
 Línea de ayuda (código): OG1PP6
 Solicitante: AYUNTAMIENTO CASTRIL
 NIF/CIF Solicitante: P1804700A
 Título del Proyecto: CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RÍO CASTRIL
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	7
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	2
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	0
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	53

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/016
 Línea de ayuda (código): OG1PP6
 Solicitante: AYUNTAMIENTO HUÉSCAR
 NIF/CIF Solicitante: P1810000H
 Título del Proyecto: ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO DEL ENTORNO DEL PUENTE DUDA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	11
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	11
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	56

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/051
 Línea de ayuda (código): OG1PP6
 Solicitante: ASOCIACIÓN CULTURAL PUEBLA DE DON FADRIQUE Y ALMACILES (ACPA)
 NIF/CIF Solicitante: G19666361
 Título del Proyecto: DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE PUEBLA DE DON FADRIQUE EN LA PUBLICACIÓN: PUEBLA DE DON FADRIQUE, UNA MIRADA A SU HISTORIA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	17
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	17
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	2
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	11
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	58

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/036
Línea de ayuda (código): OG1PP6
Solicitante: AYUNTAMIENTO BENAMAUREL
NIF/CIF Solicitante: P1803000G
Título del Proyecto: ESTUDIO, INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS CUEVAS MEDIEVALES "HAFAS DE LA MORALEDA" DE BENAMAUREL
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	11
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	67

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/008
Línea de ayuda (código): OG1PP6
Solicitante: AYUNTAMIENTO GALERA
NIF/CIF Solicitante: P1808400D
Título del Proyecto: RESTAURACIÓN DEL TÚMULO 75 DE LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE TÚTUGI DE GALERA
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer		
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre		
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes		
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas		
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales v/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	0
PUNTUACIÓN TOTAL		100	71,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/GR02/OG1PP6/039
Línea de ayuda (código): OG1PP6
Solicitante: Ayuntamiento Puebla de Don Fadrique
NIF/CIF Solicitante: PI816700G
Título del Proyecto: Parque de Aventuras "Los Yesares": Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio Minero de Puebla de Don Fadrique
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	3
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	3
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	11
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	75

1 Se reflejará la puntuación establecida en el baremo de la convocatoria.

2 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Número Expediente: 2018/GRO2/OG1PP6/019
Línea de ayuda (código): OG1PP6
Solicitante: FUNDACION ANDANATURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO SOSTENIBLE
NIF/CIF Solicitante: G41681248
Título del Proyecto: El paisaje del Altiplano en la Cazuela
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	21
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	1
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	21
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	21
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	76

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/OG1PS1/017
Línea de ayuda (código): OG1PS1
Solicitante: Embutidos y Jamones hermanos Pozo S.L.
NIF/CIF Solicitante: B18492579
Título del Proyecto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	7,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	5,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	4,5
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	1
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	2
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	3
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	1,5
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	4
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	4
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	0
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	5
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	3
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	3
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	35,50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/OG1PS1/054
Línea de ayuda (código): OG1PS1
Solicitante: ALICIA MARTINEZ MARTINEZ
NIF/CIF Solicitante: ****7668*
Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN Y MEJORA ECONÓMICA PARA ELABORACIÓN DE MERMELADAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	0,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0,5
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	0,5
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por empleo	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	3
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	3
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	40,50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/006
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: ISABEL LÓPEZ VÁZQUEZ
 NIF/CIF Solicitante: ****2034*
 Título del Proyecto: Rehabilitación y puesta en explotación de cara al turismo rural de la casa-cueva "los Vico" en casco histórico de Freila
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	0,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	0
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0,5
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	0,5
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	0
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	3
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	0
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	7
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	43,50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/047
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: Tecnocetis SL
 NIF/CIF Solicitante: B19616804
 Título del Proyecto: PARQUE DE AROMAS DE BAZA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	1
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	1
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	1
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	0
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	5
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	5

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	3
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	44

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/OG1PS1/014
Línea de ayuda (código): OG1PS1
Solicitante: JOSE FRANCISCO MARTINEZ MORENATE
NIF/CIF Solicitante: ****9681*
Título del Proyecto: CREACIÓN DE HOTEL DE TRES ESTRELLAS "DAR-ALMA"
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	9,00
1.1	Fomento del autoempleo	10	0
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	8,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	2,5
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	1
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0,5
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	0,5
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	1
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	1
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	1
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	1
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	3
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	44,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/041
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: OLGA LORCA NAVARRO
 NIF/CIF Solicitante: ****3269*
 Título del Proyecto: INNOVACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO PODOLÓGICO EN CULLAR Y ALREDEDORES
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	0,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0,5
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	0,5
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	0
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	0
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	3
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	5
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	0
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	5
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	45,50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/001
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: COMERCIALIZADORA SEGUERÍA, S.C.A.
 NIF/CIF Solicitante: F18616292
 Título del Proyecto: Dotación en el centro de Tipificación de sala de lactancia y recinto de recepción pre-cebo
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	2
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	2
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	2
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	5
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	5
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	
14	TIPO DE EMPRESAS	5	5
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	5
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	48,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/021
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: Ecoactiva Castril SLL
 NIF/CIF Solicitante: B18908996
 Título del Proyecto: EMBARCACIÓN SOLAR DEL GEOPARQUE DE GRANADA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	2
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	2
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	0,5
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	1
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	1
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	0
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por empleo	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por em	1	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	5
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	0
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	9
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	48,00

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/032
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: DIGITAL MAYCO S.L.
 NIF/CIF Solicitante: B18759548
 Título del Proyecto: CREACION DE UNA PLATAFORMA CLOUD BACKUP AND RECOVERY ONLINE PARA DATOS DE LAS PYMES
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	6,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	1,5
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	1,5
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	4
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	4
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	7
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	7
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	1
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	1
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	3
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	48,5

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/055
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: JOSE CARLOS GARCÍA FERNANDEZ
 NIF/CIF Solicitante: ****4121*
 Título del Proyecto: ESTABLECIMIENTO PARA ALOJAMIENTO TURÍSTICO PUEBLA DON FADRIQUE
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	13,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	10
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	3,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	2,5
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	1
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	0
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	1
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	1
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	5
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	0
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	5
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	54,5

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/027
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: REDES DE CALEFACCIÓN UNIVERSAL SANTIAGO DE LA ESPADA, S.L
 NIF/CIF Solicitante: B87705083
 Título del Proyecto: RED DE CALEFACCIÓN UNIVERSAL PUEBLA DE DON FADRIQUE
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	8,5
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	8,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	2,5
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	6
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	1
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por empleo	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	1
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	5

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	7
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	7
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	5
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	56,50

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/009
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: Metálicas Hertosa, SL
 NIF/CIF Solicitante: B18265595
 Título del Proyecto: MEJORA DEL SISTEMA DE PINTADO Y AMPLIACIÓN DE TRABAJOS DEL SISTEMA PRODUCTIVO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	8,25
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	6,5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	1,5
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	1,75
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	1,5
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	0,25
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	7
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	7
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	3

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	3
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	3
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	9
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	59,25

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/OG1PS1/004
Línea de ayuda (código): OG1PS1
Solicitante: PIEDAD MERCEDES ALCAZAR MORENO
NIF/CIF Solicitante: ****2460*
Título del Proyecto: CASA RURAL CATEGORÍA SUPERIOR. HOSPEDERÍA DE ESTRELLAS. PN SIERRA DE BAZA
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	10
1.1	Fomento del autoempleo	10	10
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	0
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	1
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	1
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	5

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	3
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	7
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	7
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	7
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	1
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	1
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	65

ANEXO III



Convocatoria: 2018
Nº Expediente: 2018/OG1PS1/050
Línea de ayuda (código): OG1PS1
Solicitante: CUEVAS DE HUÉSCAR SCA
NIF/CIF Solicitante: F19683671
Título del Proyecto: CUEVAS DE HUÉSCAR, ALOJAMIENTO TURÍSTICO "LA HERRADURA". FASE 1: 7 APARTAMENTOS Y RECEPCIÓN
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	15
1.1	Fomento del autoempleo	10	10
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	5
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	4
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por empleo	4	4
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	5
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	5
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	2
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	7
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	7
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	5
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	5
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	1
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	1
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	9
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	2
12.1	Creación de nueva empresa	2	2
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	5
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	72

ANEXO III



Convocatoria: 2018
 N° Expediente: 2018/OG1PS1/043
 Línea de ayuda (código): OG1PS1
 Solicitante: Geriátrico La Torre, SL
 NIF/CIF Solicitante: B18605790
 Título del Proyecto: AMPLIACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN RESIDENTES CON ALZHEIMER DE GERIÁTRICO LA TORRE
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1	CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	25	25
1.1	Fomento del autoempleo	10	
	Creación de empleo por cuenta ajena	25	25
	Mujeres		
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	25
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.9	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
	Mantenimiento de empleo (incluido el autónomo)	2	0
1.10	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de hombre	0,5	
1.11	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de hombre	0,25	
1.12	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de mujer	0,5	
1.13	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de mujer	0,25	
1.14	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo completo durante un año y de jóvenes	0,5	
1.15	Por puesto de trabajo mantenido (incluido autónomo/a) a tiempo parcial durante un año y de jóvenes	0,25	
2	RELACIÓN DE GASTO PÚBLICO POR EMPLEO CREADO	7	4
2.1	Gasto público entre empleos creados es menor de 20.000 euros por empleo	7	
2.2	Gasto público entre empleos creados está entre 20.000 y 50.000 euros por em	4	4
2.3	Gasto público entre empleos creados es mayor de 50.000 euros por empleo	1	
3	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	0
3.1	Entidades que tengan certificado de producción ecológica	5	
3.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Gestión Ambiental o se comprometan a certificarse	5	

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
4	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	10	10
5	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8	5
5.1	La entidad promotora es al menos en un 66 % propiedad de mujeres	3	3
5.2	La entidad promotora aplica mecanismos para la igualdad de género, o se compromete y empieza a aplicar los mismos	2	2
5.3	Iniciativas empresariales con incidencia positiva en igualdad de género	3	0
6	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	5	5
7	PARTICIPACIÓN DEL PROMOTOR/A	5	5
8	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DEL PROMOTOR/A	7	3
8.1	Promotor/a con estudios universitarios o Técnico/a de Grado Superior que crea su propia empresa	7	
8.2	Promotor/a con experiencia en el sector de actividad de la iniciativa	3	3
9	FOMENTO DE LA CALIDAD	5	0
9.1	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad impulsado por el GDR Altiplano de Granada, o se comprometan a certificarse y lo implementen	5	
9.2	Entidades que tengan certificado un Sistema de Calidad (excluidos los medioambientales)	2	
10	UBICACIÓN SEGÚN ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO	5	5
10.1	Iniciativa ubicada en una de las dos cabeceras de comarca	1	
10.2	Iniciativa ubicada una de las cabeceras municipales que no sea cabecera comarcal	3	
10.3	Iniciativa ubicada en resto del territorio	5	5
11	CORRECCIÓN DE DESEQUILIBRIOS	9	7
11.1	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.2	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
11.3	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	
11.4	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	1
11.5	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	3	3
11.6	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	1	
12	MODALIDAD DE LA INICIATIVA	2	1
12.1	Creación de nueva empresa	2	
12.2	Ampliación, modernización o traslado de la empresa	1	1
13	NUEVO PROMOTOR/A	2	2
14	TIPO DE EMPRESAS	5	3
14.1	Empresas de hasta 5 trabajadores/as	1	
14.2	Empresas de 6 a 15 trabajadores/as	3	3
14.3	Empresas de más de 15 trabajadores/as	5	
14.4	Empresa de economía social	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	75,00